



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

CAMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
16 DIC 2008  
Recibido.....Hs.

EXPTE. N° 21783 - PE.

MENSAJE N° 3547

SANTA FE, 10 DIC 2008

A LA

H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 2849 de fecha 26 de noviembre de 2008.

Dios guarde a V.H..-

Imprenta Oficial - Santa Fe


  
ANTONIO JUAN BONFATTI  
MINISTRO DE GOBIERNO Y REFORMA DEL  
ESTADO



  
HERMES JUAN BINNER  
GOBERNADOR DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe  
Poder Ejecutivo

  
Dra. MARTA GRACIELA LUGO  
DIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA  
Ministerio de Gobierno y Reforma  
del Estado

DECRETO N° 2984

SANTA FE, 04 DIC 2008

Visto el actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocada por Decreto N° 2849 de fecha 26 de noviembre de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asunto referido en el Artículo 1 del presente;

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

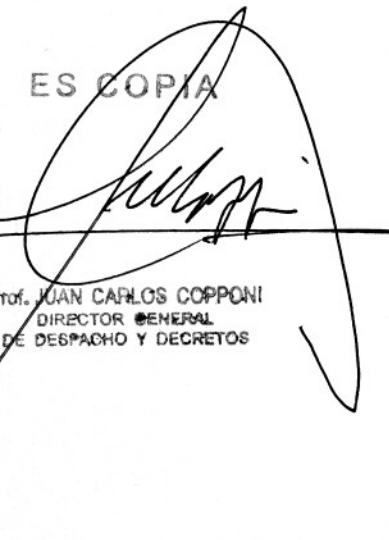
ARTICULO 1.- Inclúyese en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

\* MENSAJE N° 3515: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2009.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



ES COPIA

  
Prof. JUAN CARLOS COPPONI  
DIRECTOR GENERAL  
DE DESPACHO Y DECRETOS

Dr. HERMES JUAN BINNER  
Dr. ANTONIO JUAN BONFATTI